



INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
Informe de evaluación específica de desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión con fuente de financiamiento ramo 33, fondo FAM componente infraestructura educativa media superior y superior transferidos a la secretaría de educación y cultura.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
19 De Julio 2017.	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
31 de Octubre de 2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro.	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
<p>Realizar una evaluación específica de desempeño, con base en los indicadores estratégicos y de gestión de los programas, para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas, aplicado por la Fuente de Financiamiento, del Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples componente Infraestructura educativa media superior y superior transferidos a la secretaria de educación y cultura aplicado por Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto De la Información, Transparencia y Evaluación, Capítulo II De la Evaluación.</p> <p>El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, la consistencia de los Proyectos:</p> <p>MIR. IFEQROO01- Infraestructura Educativa en Quintana Roo.</p> <p>1.- Programas Ejecutados De Inversión En Infraestructura Física Educativa Emitidos La Secretaria De Educación En Quintana Roo.</p> <p>2.- Planteles Educativos Construidos, Equipados Y Rehabilitados</p> <p>3.- Dictámenes Técnicos Para Escuelas Particulares</p> <p>En cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento.</p>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none">• Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.• Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.	

- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la Universidad Politécnica de Quintana Roo, se planteó lo siguiente: **ELABORACION DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE**, basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

1. PLANEACION DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACION DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.1.1 Lógica Vertical y Horizontal.

**E069 Fortalecimiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
MIR: 03- Fortalecimiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.**

Se observa que no se entregó documentación oficial por parte de la dependencia ejecutora en la cual presente un diagnóstico de un trabajo formalizado las demandas que tienen prioridad y posibilidad de ser resueltas a través del Fondo.

Se observó que dependencia ejecutora ejecuto un programa presupuestario, sin embargo no proporciono árbol de problemas.

De igual manera se observó que dependencia ejecutora ejecuto un programa presupuestario, sin embargo no

proporcione árbol de objetivos.

En esta evaluación el término hallazgo se utiliza en un sentido crítico y se refiere a debilidades en el sistema de control detectadas por el evaluador.

El hallazgo, en esta evaluación, incluye hechos y otra información obtenida por el evaluador que merece ser comunicado a los empleados y funcionarios involucrados con la Dependencia.

Los puntos que se analizaron en consecuencia al momento de plasmar los hallazgos redactados en esta sección son:

- Importancia relativa que amerite ser comunicado
- Basado en hechos y evidencias precisas que figuran en la documentación analizada.
- Objetivo de esta evaluación, es decir, mejorar aspectos en el diseño, resumen narrativo, cobertura, indicadores y metas.

Dentro de los factores a considerar en el desarrollo de los presentes hallazgos se consideraron los siguientes factores:

- Condiciones al momento de ocurrir el hecho
- Naturaleza, complejidad y magnitud del programa, componente y actividades examinadas.
- Análisis crítico de cada hallazgo importante.
- Integridad de la evaluación.

A continuación se presentan los hallazgos de la evaluación específica al desempeño.

La Institución de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo está alineada durante el ejercicio 2016 con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, mismos que son congruentes con los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación.

En cuanto a las etapas de la Metodología de Marco Lógico no se identificaron evidencias del desarrollo de "definición del Problema", "Análisis de Involucrados", Selección de Alternativas" y "Definición de la estructura analítica del programa".

La Institución de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo no presentó evidencia del análisis del problema y de los objetivos utilizado y mucho menos los esquemas de Árbol del Problema y Árbol de Objetivos de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico.

La Institución cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados que cuenta con todos los elementos establecidos en la Metodología de Marco Lógico, es decir para cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente, Actividad) cuenta con un resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos.

En la revisión de la lógica vertical de la MIR se identificó que existen niveles de objetivos en los cuales el resumen narrativo del componente "1.2.3. Dictámenes técnicos para escuelas particulares" no cumple con la sintaxis establecida por la MML.

De la revisión de la lógica horizontal de la Mir se identifica que no se cuenta con el Reporte de los Indicadores que permita analizar si cumple con las especificaciones de la MML para cada nivel de objetivo, sin embargo se pudo realizar una evaluación con los Avances Trimestrales de Indicadores.

Cabe mencionar que se realizó un análisis del comportamiento de los indicadores estratégicos y de gestión para el logro de sus metas, debido a que se cuenta con los Avances Trimestrales de Indicadores sin embargo no con la justificación de las metas programada.

Cabe mencionar que se observó que existe una Matriz de Indicadores de Resultados de planeación la cual está relacionada a nivel componente con la Matriz de Indicadores del ejecutor.

De igual manera se observó que matriz de indicadores está generalizada para educación básica, media superior y superior, por lo cual no se puede identificar que componentes y actividades le corresponde a cada una de los fondos ya mencionados.

En la comparación que se realizó entre la Matriz de Indicadores del ejecutor y la federal se observó que los indicadores expresados en ellas ninguno coincide.

En cuanto en la parte presupuestal la información que se nos proporcionó no coincidía con la que estaba publicada en los Informes Trimestral Sistema de Formato Único¹.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortaleza:

- Contar con un proyecto que se consolide, ya que al ser funcional se considere nuevamente para el siguiente ejercicio.
- Contribuye al logro del mejoramiento y ampliaciones de la infraestructura física educativa pública.
- Cumplen con las condiciones de calidad, equidad, seguridad y pertinencia.
- Existen más planteles educativos construidos, equipados y rehabilitados.
- Los medios de verificación y sus documentos son diversos para los indicadores, lo que es muy favorable para la construcción.
- El Programa atiende un aspecto indispensable para una buena educación, que es la atención al rezago de las condiciones físicas de las escuelas.
- El Fin y el Propósito del Fondo están claramente definidos y cumplen con su función de estar alineados a la naturaleza jurídica en la aplicación de los recursos.
- Los recursos presupuestados para el funcionamiento del fondo, tiene correspondencia con lo ejercido a través de los diferentes componentes del programa.

2.2.2 Oportunidades:

- Disposición de recursos para obtener una infraestructura general adecuada
- Incremento de programas y recursos federales y estatales para fomento de aspectos de infraestructura física educativa.
- Más programas de mejoramiento y ampliación de Infraestructura Educativa.

2.2.3 Debilidades:

- No presentan por completo el seguimiento de las actividades en los documentos correspondientes, los cuales son de suma importancia.
- La estructura de la MIR carece de apartados específicos; meta programada y avance.
- Falta de conocimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados.
- No se contó con los controles adecuados para el práctico manejo de la información de la MIR.
- Los componentes son susceptibles de no cumplir con la sintaxis correspondiente.
- No están ejecutando por completo el recurso en el ejercicio correspondiente.
- El recurso asignado por el Fondo no se ejerció por completo.

¹ <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=13>

- No se contaron con todos los Reportes Trimestrales de Indicadores.
- No se cumplieron algunas de las metas establecidas de las actividades realizadas.
- Los sistemas de administración del fondo operan de manera independiente, por un lado se administra la ejecución y el ejercicio del gasto y por otro el seguimiento y la evaluación de los programas.
- Desconocer la focalización de la población.

2.2.4 Amenazas:

- Cambios en la política con repercusión en la asignación insuficiente de recursos.
- Existe el riesgo de que no se autorice el recurso para la ejecución de obras.
- Existe el riesgo que no se concluyan las obras.
- Posibilidad que no se realicen la entrega de equipamiento por parte de los proveedores al sector educativo.
- Recorte de presupuesto federal y estatal.
- Escasa participación administrativa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Conclusiones

El componente debe estar redactado como objetivo logrado y/o alcanzado y no expresar una acción. Por lo que la expresión del tercer componente 1.2.3. "Dictamen Técnicos para Escuelas Particulares" no es correcta, ya que esta expresado como una acción por realizar.

Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que los componentes no cuentan con los datos de manera completa como lo es la definición del indicador y la meta programada, dando de esta manera un análisis incompleto de la información proporcionada

Con respecto al método de cálculo se observa que no existen errores todos están acordes y alineados con su respectivo indicador.

Actividades:

Las actividades todas van encaminadas a la consecución del objetivo, presentando de manera clara los medios de verificación, sin embargo no se mandaron todos los Reportes Trimestrales de Indicadores lo cual no se pudo realizar un análisis completo del avance las actividades correspondientes, de igual manera no se cumplieron algunas de las metas establecidas las cuales se mencionan en el análisis del avance trimestral. Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que no cuentan con los datos de manera completa como lo es la definición del indicador y la meta programada dando de esta manera un análisis incompleto de la información proporcionada

En las actividades se puede observar que siguieron un orden en las actividades de igual manera sus métodos de cálculo están acordes sus variables.

Cabe mencionar que se observó que existe una Matriz de Indicadores de Resultados de planeación la cual está relacionada con la Matriz de Indicadores del ejecutor. De igual manera se observó que matriz de indicadores está generalizada para educación básica, media superior y superior, por lo cual no se puede identificar que componentes y actividades le corresponde a cada una de los fondos ya mencionados.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Recomendaciones

- Contar con todos los elementos que intervienen en la MIR, desde las denominaciones del componente, sus actividades, su resumen narrativo, identificación de variables, calendarización de avance de metas, y perspectivas transversales.
- Contar con todos los informes Reportes de Indicadores correspondientes para poder tener la información requerida para realizar una mejor evaluación.
- Ser más específicos en la explicación de una actividad o componente, para reducir la incertidumbre y sacar mejores conclusiones, al igual que realizar un mejor análisis general.
- Tener un número mayor de actividades que abarquen otros temas del entorno llevaría a que sea más probable que el componente alcance sus objetivos planteados.
- Cumplir con las metas programadas en los informes trimestrales para que no se posponga en los siguientes, y que más adelante no se puedan cumplir.
- Tener una mejor planeación a la hora de cumplir con las metas establecidas de para que se puedan cumplir en tiempo y forma.
- No realizar más actividades de lo programado según sus recursos económicos asignados para que exista una disciplina financiera.
- Se sugiere que los componentes cumplan con la sintaxis correspondiente.
- Se sugiere que si al realizar una sola Matriz de Indicadores de Resultados en la cual estén generalizando varios Fondos de recomienda identificar los componentes y actividad que le correspondan.
- Se sugiere que algunos de sus indicadores a nivel componente y actividad coincida con alguno de los expresados en la Matriz de Indicadores de Resultado Federal de FAM.
- De igual manera la información presupuestal este acorde a lo que está presentado en la página de SEFIPLA en lo que es transparencia.
- Se recomienda Mayor participación de la SEYC en el diseño de la MIR y los POAS, los objetivos y por ende indicadores sobre componentes y actividades están más vinculados a las funciones y acciones de la SEYC
- Se recomienda realizar una Evaluación de Procesos, lo anterior para eficientizar tiempos y formas en los procesos de programación, presupuestación, contratación, ejecución y cierre, en el ejercicio de los recursos del fondo, lo anterior derivado a que no se cumple con el criterio de anualidad solicitado, generando subejercicio que evidencian el bajo compromiso y capacidad del estado de cumplir con estos compromisos.
- Planear con metas más realistas a partir de diagnósticos, sustentados en estudios y análisis propios realizados en la entidad, o en su caso en documentos y/o reportes elaborados por el INEGI, Secretaria de Educación.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T

4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP

4.4 Principales colaboradores: C.P Yaneth Flores Alam

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salvatorecascio@prodigy.net.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (999)-9200755

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): 1.- E091- Incremento de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo.	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Infraestructura Educativa en Quintana Roo.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Subsecretaría de Planeación, Cristina Coronado Cruz.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Cristina Coronado Cruz. 01 997 97 8 01 60 angel.cal@uimgroo.edu.mx	Unidad administrativa: Subsecretaria de Planeación.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaria de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 205,000 (son: Doscientos Cinco mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.qroo.gob.mx/ifeqroo http://www.iedqroo.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.qroo.gob.mx/ifeqroo http://www.iedqroo.gob.mx